



Términos de Referencia

Versión:	18.03.2013	Código:	HGA - PBSM
----------	------------	---------	------------

Antecedentes: Helvetas a través del Proyecto Probosques, con intervención en diez municipios del Departamento de San Marcos, siendo éstos: San Cristóbal Cucho, San Antonio Sacatepéquez, Esquipulas Palo Gordo, San Rafael Pie de la Cuesta, San José Ojetenam, Tajumulco, Tacaná, San Pedro Sacatepéquez y San Marcos. Como parte de la estrategia de consolidación de los parques regionales municipales; por medio de la sostenibilidad y participación social, con el cofinanciamiento del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales -FCA- implementó un proceso de capacitación a maestros y maestras de Educación Primaria, con la finalidad de contribuir en la ejecución del Decreto 38-2010 Ley de Educación Ambiental, cubriendo a 76 escuelas en totalidad, distribuidas en los municipios antes mencionados.

Objetivo:

Sistematizar antecedentes, logros y lecciones aprendidas, respecto al proceso de educación ambiental y su aplicabilidad en el nivel escolar.

Objetivos Específicos:

- Indagar como se desarrolló el proceso de educación ambiental.
- Analizar las condiciones en las que se desarrolló dicho proceso.
- Establecer logros obtenidos y limitantes encontrados.
- Proponer acciones de seguimiento.

Participación en los siguientes resultados:

1. Escuelas participantes han sido fortalecidas en la formación de capacidades locales en el tema de educación ambiental.
2. Los procesos de educación ambiental a nivel primaria son facilitados y fortalecidos.
3. Maestros y Maestras apropian la educación ambiental y reconocen su importancia como entes formadores.
4. Fortalecido el sistema de formación de maestros y maestras, basados en la experiencia de FLACSO.

Duración de Contrato: 30 días a partir del 01 de Mayo al 31 de mayo de 2013.

Parte 1: Descripción del Puesto

1. Posición	Consultoría para sistematización de educación ambiental a nivel primario.
2. Programa / Proyecto Localidad de trabajo	Proyecto Probosques Sede de trabajo: Esquipulas Palo Gordo, con visitas frecuentes a los municipios de cobertura del proyecto.
3. Período de validez	01 de Mayo al 30 de Mayo 2013
4. Responde a persona	Coordinador de Proyecto Probosques San Marcos
5. Coordinación, relaciones con otras organizaciones	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar con DIEDUC, profesional enlace Lic. Héctor Ruano.• Coordinar con MARN, profesional enlace Ing. Ricardo Barrios.• Coordinar con directores y maestros escuelas.• Coordinar con Coordinadores Técnicos Administrativos

7. Objetivos de la consultoría	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar niveles de coordinación efectiva. 2. Analizar las condiciones iniciales, así como los cambios propuestos por la experiencia y la metodología propuesta. 3. Indagar actividades realizadas, condiciones en las que se desarrollaron, principales problemas enfrentados. 4. Analizar el cambio de las condiciones respecto a las iniciales y compilación de lecciones más importantes. 5. Analizar las coherencias y contradicciones de las actividades encontradas, así como la eficacia en los objetivos y métodos. 6. Proponer acciones de seguimiento y sostenibilidad institucional (MARN y MINEDUC).
--------------------------------	---

Parte 2: Actividades a desarrollar

No.	Responsabilidades y Actividades	Resultados esperados
	<p>Actividades específicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Preparar una propuesta metodológica y un cronograma de trabajo 2) Revisar los materiales elaborados y entregados para la educación ambiental 3) Revisar los informes de las capacitaciones para los maestros 4) Revisar los informes acerca de la educación ambiental en las escuelas 5) Elaborar la boleta de evaluación para determinar con DIEDUC lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje y competencia de los maestros - Utilidad del Material Educativo entregado (ODEC) - Modalidad de integrar la Educación Ambiental en el plan curricular - Número de maestros que lo hacen en la escuela - Nivel de aprendizaje en los alumnos 6) Seleccionar 8 escuelas para hacer el análisis con la boleta con maestros y alumnos 7) Preparar el informe preliminar 8) Hacer un taller de compartir resultados con representantes de DIEDUC, MARN, PBSM 9) Preparar informe final 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta metodológica y cronograma de trabajo presentado y acordado a los 5 días del inicio de la consultoría • Boleta de evaluación y selección de escuelas a visitar presentado y acordado hasta los 10 días del inicio de la consultoría • Alta calidad en las actividades ejecutadas • Primera versión del documento de sistematización, presentado y socializado con principales actores, con recomendaciones para la aplicación del decreto 38-2010 ley de educación ambiental; hasta los 26 días del inicio de la consultoría • Versión final del documento entregado en tres copias en papel cada una con la versión electrónica en CD a los 30 días del inicio de la consultoría
	<p>Actividades de administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de actividades de acuerdo con el Reglamento Administrativo y el Reglamento Financiero de HGA. • Informes de avances en actividades planificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de Reglamentos y normas administrativas en el desarrollo de actividades.

Parte 3. Requerimientos y Perfil: Profesional en Ciencias Sociales o carrera afín.

- Profesional en Ciencias Sociales o carrera afín. Estudios universitarios en Trabajo Social y/o Enseñanza y Pedagogía.
- Conocimientos en sistematización de experiencias.
- Responsable, con actitud y vocación de servicio,
- Acostumbrado/a a trabajar bajo presión en el cumplimiento de metas y objetivos,
- Facilidad de expresión oral y comunicación
- Disponibilidad de tiempo para ejecutar acciones.
- Manejo de programas de computación especialmente en Microsoft Office, Otros.

Nota: Todos los términos reflejan sin distinción personas femeninas o masculinas.